



ESPAÑA

(18) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	248338	
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	5 FEB. 1980	

MICROFILMADO
MODELO DE UTILIDAD
MICROFICHAS

1 MAYO 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 46 B 5102

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CEPILLO MEJORADO"

(71) SOLICITANTE (S)
D. LUIS POLIT SANPERE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Travesera de Gracia, 64 BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
D. LUIS POLIT SANPERE

(74) REPRESENTANTE

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo mejorado.

5. En la invención se ha ideado un cepillo que comprende un mango apuntado para trabajos de peluquería que se prolonga según una porción tubular abierta en sentido de la generatriz, estando destinada esta porción tubular para constituir un alma rígida de soporte para una pieza laminar flexible portadora de las cerdas,

10. cuya pieza se arrolla sobre el tubo quedando orientadas las cerdas radialmente.

Esta organización permite el fácil recambio de la pieza laminar citada para utilizar cerdas de la longitud conveniente.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra una vista del mango, según el modelo.

La figura 2, es una sección del mango vista por II-II.

25. La figura 3, es una perspectiva de la pieza laminar soporte de las cerdas.

La figura 4, corresponde a una sección del mango y pieza laminar, asociados ambos elementos para formar el cepillo.

30. Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización un cepillo del tipo constituido por una pieza rígida de mango -1-, y por una pieza laminar

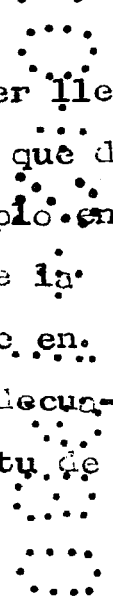
flexible -2-, portadora de las cerdas -3- y asociable al mango -1-.

El mango -1- se prolonga según un cilindro -4- abierto en sentido de la generatriz , por una ranura -5-.

5. Sobre dicho cilindro -4- se arrolla la pieza -2- y sus bordes -6- doblados en ángulo recto, quedan prisioneros en la ranura -5-.

10. La pieza -2- presenta una pluralidad de orificios -7- para inserción de las agrupaciones de cerdas -8-, recambiables de acuerdo con la longitud deseada, cuyas cerdas adoptan una orientación radial, una vez montada la pieza -2- en el cilindro -4-.

15. El modelo dentro de su esencialidad podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



= . =

N O T A

25. Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

30. 1.- Cepillo mejorado, del tipo que comprende un mango rígido y un soporte laminar flexible para soporte de las agrupaciones de cerdas, caracterizado porque el mango presenta una prolongación axial tubular y abierta en sentido de la generatriz para constituir un alma rígida sobre la que se arrolla la lámina flexible, cuyos bordes longitudi-

nales a escuadra quedan unidos y prisioneros en la ranura citada, comprendiendo dicha lámina una pluralidad de orificios para la inserción de cerdas de longitud adecuada, las cuales quedan orientadas radialmente.

5.

2.- Cepillo mejorado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

10.

Madrid, a 5 FEB. 1980

P.a.

JUANE IBERN CUYAS
P



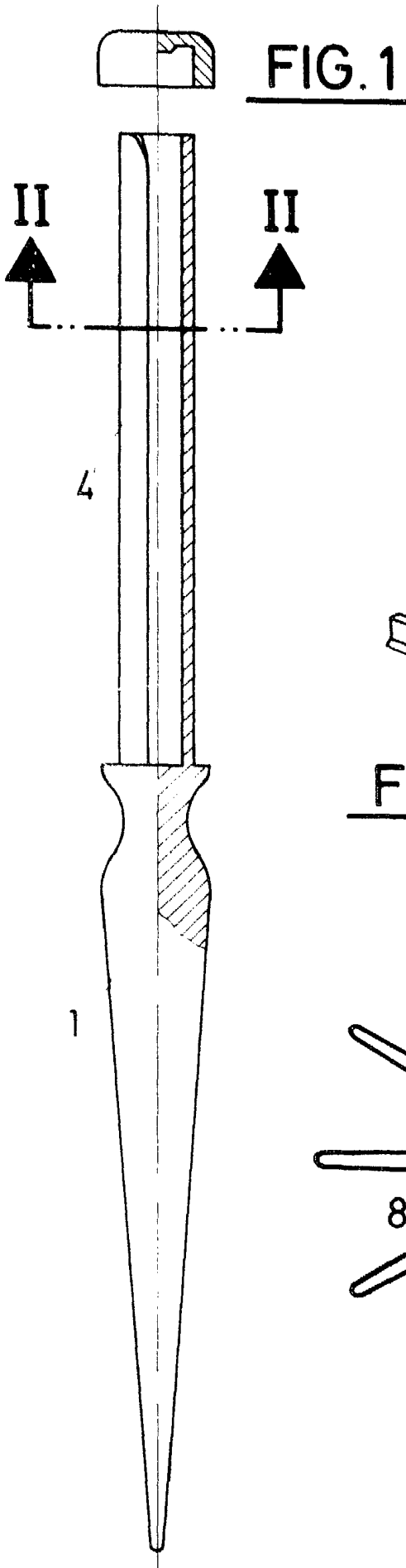


FIG. 1

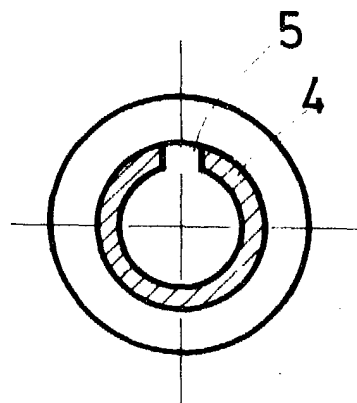


FIG. 2

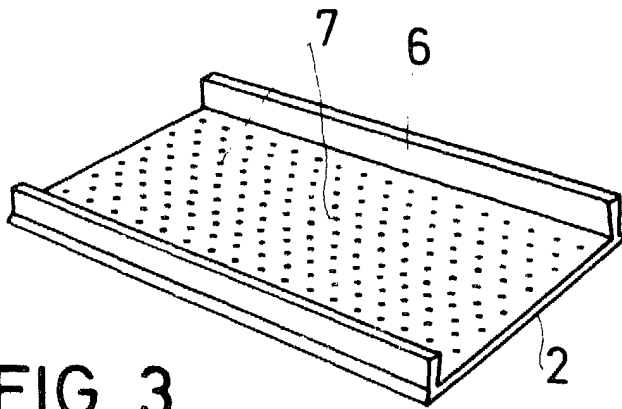


FIG. 3

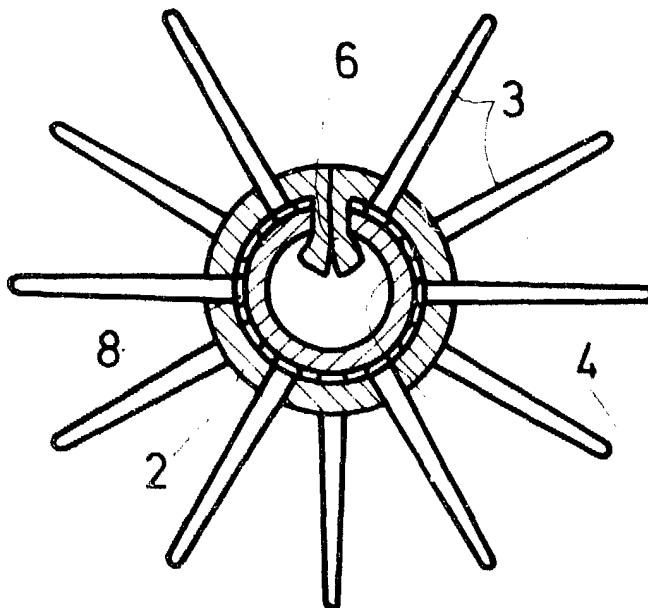


FIG. 4



Madrid, a 5 FEB. 1980
p. a.

JAIMÉ ISERN GUYÁS

P. P.